**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**
**AUDITORIA INTERNA**
**Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888**
**Apdo.: 1010**

**ASS-78-2017**
**22-8-2017**

## RESUMEN EJECUTIVO

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo del Área de Servicios de Salud, en el apartado de Estudios de carácter especial, con el objetivo de evaluar los procedimientos de control implementados en las Áreas de Salud de Montes de Oca, Curridabat y San Juan-San Diego-Concepción, para garantizar el adecuado manejo y conservación de la cadena de frío.

La prestación de servicios integrales de salud en las Áreas de Salud evaluadas se encuentra a cargo de la UNIBE S.A., según contratación directa Nº 2013CD-000061-05101, adjudicada por la Junta Directiva, artículo N° 36, sesión 8658, celebrada el 29 de agosto del 2013; la administración del contrato, a partir del 17 de octubre 2016, corresponde a la Dirección Regional de Servicios de Salud Central Sur.

La evaluación evidenció la ruptura de la cadena de frío en la droguería de la UNIBE, que ocasionó el daño de 3.786 vacunas, por un monto de $34.934,60; además, no se activaron los protocolos o planes de contingencia establecidos, respecto a la comunicación inmediata a las autoridades correspondientes, lo que refleja debilidades en la gestión técnica por parte del proveedor, relacionadas con los procesos de planificación, coordinación y preparación de las actividades necesarias para el almacenamiento óptimo de los biológicos, así como un incumplimiento de las cláusulas establecidas en el cartel que originó la contratación.

Esta situación ocasionó no solo una afectación económica sino también un riesgo en el abastecimiento de vacunas para otras unidades institucionales, además de una afectación a la población adscrita, por desabastecimiento de la vacuna neumococo 23-valente, ya que no fue posible su reposición, e implica la necesidad de que la institución ejecute las acciones pertinentes para resarcir el daño patrimonial y establecer medidas de control para dar seguimiento oportuno y eficiente, que permita garantizar la atención y corrección de las debilidades detectadas en la evaluación de Auditoría.